

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS
INTERNOS A CUBRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO
ACADÉMICO 2014/2015**

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el segundo semestre del curso académico 2014/2015 correspondiente al Área de **Análisis Geográfico Regional**.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, **D. Juan Fco. Ojeda Rivera (Catedrático)**, **Dr. D. Antonio García García** y **Dr. D. Fco. José Torres Gutiérrez**, reunidos el día **27 de Febrero de 2015**, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

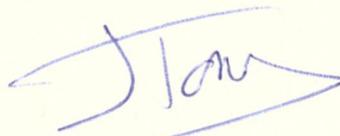
D^a. María Teresa Martínez-Cañavate Gómez-Millán

DNI.: 77850557-L

Siendo el único/los únicos expediente/s presentado/s en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a **27 de Febrero de 2015**



Fdo.: **D. Fco. José Torres Gutiérrez**,
Responsable del Área de Análisis Geográfico Regional



Dr. D. Juan Fco. Ojeda Rivera



Dr. D. Antonio García García